



INFORME N°009-2023 DREP/UGELM /AGI-MTO

SEÑOR (a) : Mg. Edward Jaime, MONTAÑEZ AGRAMONTE
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL MOHO

De : APAZA MAMANI, ROGER
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

ASUNTO : INFORME DE AVANCE DE METAS DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO COMPLEMENTARIO 2023-0,
REGULAR 2023-1 Y SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO.

REF. : Resolución Ministerial N.º 004-2023-MINEDU, Resolución Ministerial N.º 004-2023-MINEDU,
Múltiple N° 00020-2023-MINEDU-VMGI-PRONIED-DE y OFICIO_MÚLTIPLE-00021-2023-MINEDU-
SPE-DPEP-UFD_CON REFERENCIA

Fecha : Moho, 05 de abril de 2023



Es grato dirigirme a usted, en atención al asunto del rubro, a fin de informarle lo siguiente:

Informar sobre el avance de las metas establecidas en el programa mi mantenimiento y solicitar una ampliación de plazo debido al no cumplimiento de las metas de mantenimiento regular y complementario, haciendo referencia a dos oficios emitidos por el Programa Nacional de Infraestructura Educativa (PRONIED) que amplían los plazos mencionados.

En primer lugar, me complace informar que hemos avanzado significativamente del programa de mantenimiento desde su inicio. Sin embargo, debido a diversas circunstancias y desafíos imprevistos, no hemos logrado cumplir completamente con las metas de mantenimiento regular y complementario establecidas en los plazos inicial de la Resolución Ministerial N.º 004-2023-MINEDU y Resolución Ministerial N.º 004-2023-MINEDU. Aunque hemos trabajado arduamente, factores como la escasez de recursos y la complejidad de las tareas han impactado en la consecución de los objetivos en los plazos establecidos.

En este sentido, me permito adjuntar dos oficios emitidos por PRONIED, con números de referencia Oficio Múltiple N° 00020-2023-MINEDU-VMGI-PRONIED-DE e Informes UGM y OFICIO_MÚLTIPLE-00021-2023-MINEDU-SPE-DPEP-UFD_CON REFERENCIA, respectivamente, en los que se amplían los plazos para la ejecución de las metas de mantenimiento regular y complementario en el sistema Mi mantenimiento. Estos oficios reconocen la situación adversa que hemos enfrentado y otorgan una prórroga de 2 meses aproximados para la culminación de las metas establecidas.

En vista de lo expuesto, y con el objetivo de garantizar la calidad y la efectividad del programa de mantenimiento de locales escolares, solicito respetuosamente una ampliación de plazo, para poder cumplir con las metas de mantenimiento regular y complementario pendientes, de acuerdo a lo establecido en los oficios emitidos por PRONIED. Esta ampliación de plazo nos permitirá asegurar que se realicen todas las acciones necesarias para garantizar el buen estado y funcionamiento de las instalaciones, lo cual contribuirá al éxito del programa de mantenimiento y por ende a toda la comunidad educativa.

Agradezco su comprensión y apoyo en este asunto. Estoy disponible para ampliar cualquier información o proporcionar documentación adicional si así lo requiere. Quedo a su disposición para cualquier



consulta o reunión que considere pertinente.

RECOMENDACIONES:

Considerando Razones justificadas para la ampliación de plazos, como imprevistos, retrasos en la obtención de recursos, en los cambios de responsable, etc. me parece necesario extender el plazo originalmente establecido para cumplir con la ejecución con el siguiente detalle:

CRONOGRAMA DE PLAZOS EXTEMPORÁNEOS PARA PROGRAMA DE MANTENIMIENTO COMPLEMENTARIO 2023-0 Y PROGRAMA DE MANTENIMIENTO 2023-1 UGEL-MOHO		
Programación de Acciones	Registro de Ficha de acciones de mantenimiento (FAM).	Hasta el 15 de mayo
Ejecución de Acciones	Retiro de los recursos transferidos y ejecución de acciones.	Hasta el 13 de junio
	Registro de Pañel de culminación de acciones.	Hasta el 09 de junio
	Levantamiento de observaciones de expediente de Panel de culminación de acciones.	Hasta el 14 de julio
	Devolución de los recursos no utilizados en la cuenta propia creada en el BN.	Hasta el 14 de julio
Declaración de Gastos	Registro y envío de expediente de Declaración de gastos.	Hasta el 09 de junio
	Levantamiento de observaciones de expediente de Declaración de gastos.	Hasta el 14 de julio
Evaluación Final	Registro de acciones de mantenimiento que no lograron atenderse con los recursos asignados.	Hasta el 11 de agosto



Sin otro particular, quedo a la espera de su pronta respuesta.

Atentamente,

CPC ROGER APAZA MAMANI
JEFE DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
UGEL MOHO